CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

RESOLUCION Nº 34 /2011 U.O.C.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2011, ID Nº 216089 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"- *Segundo Llamado*, A LA FIRMA "DISTRIBUIDORA M y C de Mirna Coronel Aguayo"

Asunción, 20 de setiembre de 2011.

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación con relación al llamado a Contratación Directa Nº 13/2011, I.D Nº 216089 **"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" – *Segundo Llamado*,** a ser imputado en el Objeto de Gasto 340 "Bienes de consumo de oficina e insumos".

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo de la Magistratura ha realizado todos los procedimientos establecidos para el Llamado mencionado más arriba, conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 16 de setiembre de 2011, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la Contratación mencionada, recomendó la adjudicación a la firma **"DISTRIBUIDORA M y C de Mirna Coronel Aguayo"**, que reúne los requerimientos legales y cumple con las especificaciones técnicas requeridas en la carta de Invitación y sus Anexos.

Por tanto, atento a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas, en su carácter de Ordenador de Gastos, el Presidente del Consejo de la Magistratura,

RESUELVE

Art.1. – Adjudicar la **Contratación Directa Nº 13/2011 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" – *Segundo Llamado*, ID Nº 216089** a la firma **DISTRIBUIDORA M y C de Mirna Coronel Aguayo,** por un monto total de Gs 19.857.950.- (Guaraníes diez y nueve millones ochocientos cincuenta y siete mil novecientos cincuenta) IVA incluido, de conformidad al presupuesto aprobado.

Art. 2.- Imputar dicha erogación al Objeto de Gasto Nº 340 "**Bienes de consumo de oficina e insumos",** del presupuesto asignado al Consejo de la Magistratura correspondiente al presente ejercicio fiscal.

Art. 3.- Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

ROBERTO CAMACHO F.
Dtor. Gral. de Administración y Finanzas

REPÚBLICA DEL PARAGUAY · CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

CRISTOBAL SANCHEZ
Presidente

Mcal. López Nº 410 esq. Pa'i Pérez
Telefax: 227.267/154
Asunción - Paraguay